

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KATEFLOWERS S.A., CELEBRADA
EL 03 DE MARZO DEL 2020.**

En Tabacundo, a los tres día del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Camino Antiguo a Ibarra Lote 1001 y Secundaria, Tabacundo -Ecuador, se reúnen las siguientes personas:

Accionistas	Capital suscrito y pagado
Gigliola Katherine Mantilla Cevallos	13,299.00
Luis Enrique López Sañay	12,500.00
Katherine Nicole López Mantilla	1.00
Total:	25,800.00

Estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala en Junta General Extraordinaria y Universal que es legal y procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Dra. Katherine Mantilla, misma que propone que se designe a la Srta. Sandra Catucuamba como secretaria Ad-hoc, los accionistas aceptan por unanimidad dicha designación y la presidenta pide a la secretaria que proceda con la lectura del orden del día.

Se da lectura al siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General del año 2019.
- 2) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, y destino de los resultados;
- 3) Informe de comisario año 2019.
- 4) Informe de Auditoría año 2019.
- 5) Designación del Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente pone a conocimiento de los accionistas y entrega el informe de Gerencia para que sea analizado por los socios, terminado el análisis es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguido la secretaria da lectura a los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, cortado al 31 de Diciembre del 2019 preparado y presentado por el Gerente General, que en resumen se presentó los siguientes datos: Activos Totales \$1'025.769,64, Pasivos totales de \$104.949.08, un Patrimonio total de \$962.718,61. En cuanto al Estado de Resultados con los siguientes resultados: Ingresos totales de \$748.133,50, Costos totales de producción \$567.062,45, Gastos totales de \$238.067,69 que nos da como resultado una pérdida de \$56.996,64.

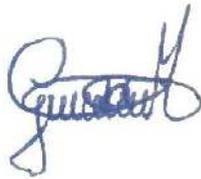
Se da paso al cuarto punto, y el Ing. Fausto Merizalde, comisario de la empresa, quien en su dictamen menciona que los estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por normas legales y tributarias vigentes en el país y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la COMPAÑÍA KATEFLOWERS S.A., reportada al 31 de diciembre del 2019. Mismo que es puesto a consideración de los Accionistas, mismos que aprueban por unanimidad el informe de Comisario del año 2019

Toma la palabra la secretaria y da lectura del cuarto punto del orden del día, que es Informe de Auditoría. Se da lectura y se recalca la parte correspondiente a la opinión y se manifiesta lo siguiente: En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de KATEFLOWERS S.A., al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y flujo de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador., el informe de auditoría es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

Y por último, se procede a tratar el sexto punto del orden del día, el gerente pone a consideración que se ratifique como comisario al Ing. Fausto Merizalde, y al Ingeniero Francisco Ganzino como Auditores Externos, mociones que fueron aprobados por unanimidad por los socios.

Se da un receso para que se redacte la presente acta, la secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión.

Se da un receso para que se redacte la presente acta, la secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta levantó la sesión.



Dra. Katherine Mantilla
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Econ. López Nicole
ACCIONISTA



Ing. Luis López
ACCIONISTA



Srta. Sandra Catucuamba
SECRETARIA DE LA JUNTA